

02 de junio de 2021
UNA-FCTM-OFIC-179-2021



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Máster Maykol Phillips Seas
Director
Centro de Gestión Tecnológica

Estimado señor:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 56, inciso L) del Estatuto Orgánico y los Artículos 4 y 11 (incisos c y e) del Reglamento Rendición de cuentas y en atención a la circular instrucción UNA-CGT-CINS-001-2019, de fecha 07 de mayo de 2019, le remito en versión digital, el informe de fin de gestión emitido por el Doctor Jorge Herrera Murillo, según el siguiente desglose:

1. **Nombre completo de la persona que rinde el informe:**
Doctor Jorge Herrera Murillo
2. **Número de cédula o identificación del interesado:**
2 0533 0454
3. **Nombre de la Unidad Ejecutora:**
Decanato Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar
4. **Cargo que deja de asumir:**
Decano
5. **Período en el cual asumió el cargo:**
6. 14/04/2020 al 08/07/2020
7. **Fecha en la que se presenta el informe:**
20 de mayo de 2021
8. **Declaración expresa de que el informe no contiene asuntos, hechos o información de carácter confidencial por disposición legal o constitucional:**
Este informe no contiene información de carácter confidencial

La gestión la iniciaron de forma conjunta el Dr. Jorge Herrera Murillo y la P.hD. Grace Wong Reyes, ejerciendo como decano y vicedecana respectivamente por un período de cinco años (14 de abril 2020 al 13 de abril 2025); sin embargo, el Dr. Herrera estuvo en el puesto hasta al 08 de julio de 2020, ya que renunció para desempeñarse como Vicerrector de Investigación, por lo que la Ph.D Wong Reyes asumió como decana a partir del 9 de julio de 2020.



02 de junio de 2021
UNA-FCTM-OFIC-179-2021
-Pág. 2-



Debido a lo anterior, el Dr. Jorge Herrera Murillo, les presentó a las personas Asambleístas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar el “Informe de rendición de cuentas anual 2020 e Informe de fin de gestión del Decano 14 de abril 2020 al 08 de julio de 2020”, en razón de la emergencia nacional e institucional provocada por el Covid-19, no fue posible realizar una Asamblea de Facultad para su presentación, tal y como lo establece la normativa vigente; por lo que fue hasta el 20 de mayo del 2021 que se convocó a Asamblea de Facultad de forma virtual.

Cordialmente,

Lic. Mario Vargas León
Director Ejecutivo
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

c. Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación.

Anexo: <https://agd.una.ac.cr/share/s/59tdoVX2SsGpOMH0gUUHkg>

